



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

Of. N° 047-ASOTKD-FA-2022
Cuenca a, 04 de Febrero del 2022.

**Señores Entrenadores y Presidentes de:
Clubes, Academias, Escuelas y Ligas Deportivas.
Presente.**

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el Directorio de la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, el mismo que tiene el agrado de **CONVOCAR** al **primer Ranking provincial en la modalidad KYORUGUI Y POOMSE** en las categorías: Cadetes, Junior, y Senior con miras a integrar la pre selección del Azuay.

CATEGORIAS A COMPETIR:

- Cadetes: nacidos en los años 2008, 2009, 2010 (12 A 14 años).
- Junior: nacidos en los años 2005, 2006, 2007 (15 a 16 años).
- Senior: 17 años en adelante.

LOS REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO SON LOS SIGUIENTES:

1. Ser deportistas representantes de clubes, escuelas de Taekwondo, Ligas cantonales, academias de taekwondo y/o clubes especializados formativos y de alto rendimiento, legalmente constituidos y filiales a la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay
2. Poseer Licencia de deportista vigente (2022) de la Asociación Provincial de Taekwondo.
3. El evento tendrá un costo de \$10 por deportista, por evento, el mismo deportista podrá participar en 2 eventos esto quiere decir combate y Poomse por un valor de \$15, valor a ser cobrado en efectivo por parte de la tesorera de la asociación provincial de Taekwondo del Azuay al entrenador antes del pesaje.
4. Máximo hasta dos deportistas por división de peso del mismo club o academia.
5. Las inscripciones se receptorán de dos maneras que deberán realizarlo hasta las 18h00 del jueves 10 de febrero de 2022
6. **Primera:** Enviando la nómina por parte cada club al correo de la asociación provincial de taekwondo del Azuay asotkdazu@hotmail.com en donde deberán de constar todos los datos de la matriz adjunta a la presente:
7. **Segunda:** a través de la página web www.ecuadortkd.com, para la calificación de los deportistas e ingreso al sistema de sorteo de llaves.
8. Los entrenadores deberán presentar la **acreditación** emitida por la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, y presentarse a dirigir a sus deportistas con ropa deportiva distintivo de su Club o academia caso contrario no podrán dirigir a sus deportistas.
9. Todo deportista y entrenador deberá de portar su carnet de vacuna COVID con las dosis completas antes de ingresar al pesaje y desarrollo

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

del evento, mismo que será requerido a la entrada.

10. En caso de personas que por diferentes razones no han recibido vacunación, se presentará prueba antígeno o PCR para COVID negativa con máximo 48 horas de anticipación.
11. Todos los atletas deberán presentar certificado médico de idoneidad, puede presentarse un certificado global para evitar contratiempos.
12. Se llenará el cuestionario de sintomatología de todos los deportistas y representantes que utiliza FDA por parte de cada Club, siendo el responsable el Entrenador a cargo.
13. Se llenará la autorización por escrito, deslindando a los organizadores de cualquier accidente que suscite dentro de la competencia misma. En caso de menores de edad esta autorización deberá ser firmada por el padre de familia o representante.

Requisitos para obtención de licencia de competidor:

- Copia de los 3 últimos certificados de grado gup o dan actual.
- Copia de la cédula del deportista y representante
- Copia del carnet de vacunación Covid
- Llenar la ficha para acreditación de competidores
- Foto tamaño carnet fondo blanco con uniforme de Tkd
- Valor \$10
- En caso de personas que por diferentes razones no han recibido vacunación, se presentará prueba antígeno o PCR para COVID negativa con máximo 48 horas de anticipación.

REGLAS DE COMPETENCIA:

1. Toda la competencia estará regida bajo lo estipulado por la W.T.
2. Competidor que no ingrese al área de competencia al tercer llamado perderá la pelea por Abandono.
3. Competidor que no contenga la protección necesaria para el combate será descalificado.
4. Está totalmente prohibido la ingesta de sustancias químicas, drogas o bebidas alcohólicas por parte del competidor y/ o entrenador, sujeto a descalificación y sanción.
5. Al ingreso del pesaje y día de competencia se realizará toma de temperatura, desinfección de manos, uso de mascarilla permanente dentro del escenario deportivo en el área de graderíos y por parte de los entrenadores todo el tiempo.
6. Se designará un espacio en los graderíos para cada Club, con la finalidad de mantener el distanciamiento social.
7. La alimentación y hospedaje corre por cuenta de los atletas, en caso de necesitar hospedaje se le puede facilitar una lista de hospedaje cercano al lugar del evento.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

8. Para el pesaje estará únicamente el deportista y el entrenador, ambos debidamente acreditados, quienes presentaran las credenciales otorgadas por la Asociación provincial de Taekwondo del Azuay, **NO** se permitirá la presencia de padres de familia para un mejor desarrollo y control de aforo.
9. Los entrenadores y deportistas que estén acreditados serán los únicos que podrán ingresar durante el evento, se identificaran con los carnets otorgados por la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay, podrán ingresar las autoridades de FDA en cualquier momento durante el evento.
10. Los resultados del evento serán dados a conocer después del respectivo análisis entre el metodólogo de FDA, comisión técnica de las Asociación y el entrenador de FDA.

PESOS Y CATEGORIAS DE COMPETENCIA EN KYORUGUI

Menores

DAMAS	DIV. PESO	VARONES
Hasta 29kg	FIN	Hasta 33kg
29 - 33 kg	FLY	33 - 37 kg
33 - 37 kg	BANTHAM	37 - 41 kg
37 - 41 kg	FEATHER	41 - 45 kg
41 - 44 kg	LIGHT	45 - 49 kg
44 - 47 kg	WELTER	49 - 53 kg
47 - 51 kg	LIGHT MIDDLE	53 - 57 kg
51 - 55 kg	MIDDLE	57 - 61 kg
55 - 59 kg	LIGHT HEAVY	61 - 65 kg
Más de 59kg	HEAVY	Más de 65 kg

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

JUNIOR

DAMAS	DIV. PESO	VARONES
42	FIN	45
42 a 44	FLY	45 a 48
44 a 46	BANTHAM	48 a 51
46 a 49	FEATHER	51 a 55
49 a 52	LIGTH	55 a 59
52 a 55	WELTER	59 a 63
55 a 59	LIGTH MIDDLE	63 a 68
59 a 63	MIDDLE	68 a 73
63 a 68	LIGTH HEAVY	73 a 78
Más de 68 kg	HEAVY	Más de 78 kg

SENIOR

DAMAS	DIV. PESO	VARONES
Hasta 46	FIN	Hasta 54 kg
46 a 49	FLY	54 a 58
49 a 53	BANTHAM	58 a 63
53 a 57	FEATHER	63 a 68
57 a 62	LIGTH	68 a 74
62 a 67	WELTER	74 a 80
67 a 73	MIDDLE	80 a 87
Más 73 kg	HEAVY	Más 87 kg

SISTEMA DE COMPETENCIA DE COMBATE:

- La competencia de este evento se realizará por el sistema de eliminación simple o directa.
- La duración de cada combate será de 3 rounds de 1 minuto por 30 segundos de descanso en la categoría Cadetes, Junior y Senior.
- Cualquier modificación de acuerdo a las normativas internacionales y comunicado en el congresillo técnico.

COMPETENCIA DE POOMSAE

Categorías:

- Cadetes: nacidos en los años 2008, 2009, 2010 (12 A 14 años).
- Junior: nacidos en los años 2005, 2006, 2007 (15 a 16 años).

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com

- Sénior 1: Deportistas de 17 a 29 años
- Senior 2: Deportistas de 30 a 39 años

Modalidades:

- **POOMSAE RECONOCIDO**
 - INDIVIDUAL DAMAS
 - INDIVIDUAL VARONES
 - PAREJA MIXTA
- **FREESTYLE**
 - INDIVIDUAL DAMAS
 - INDIVIDUAL VARONES
 - PAREJA MIXTA
- **PARA TAEKWONDO P20 (DISCAPACIDAD INTELECTUAL)**
 - INDIVIDUAL DAMAS
 - INDIVIDUAL VARONES

Sistema de competencia:

1. En las categorías senior 1 (de 18 a 30 años) y senior 2 (de 31 a 40 años) el modo de competencia será eliminación simple (sistema de llaves) en las cuales se sortearán dos Poomse por ronda.
2. En las demás categorías se realizará por el sistema de grupos (cut-off) se realizará la ronda preliminar con la ejecución de una Poomse siempre y cuando la cantidad de deportistas excedan el número de 16 en la categoría, así mismo se realizará la ronda semifinal ejecutando una Poomse en caso de ser más de 8 participantes y en la ronda final se ejecutarán dos Poomse las cuales se promediarán serán ubicados en su posición según su puntaje.

Categorías, Poomse obligatorios:

CATEGORÍA	INDIVIDUAL	EDAD	POOMSAES
CADETES	MASCULINO Y FEMENINO	12-14 AÑOS	TAEGEUCK 4 HASTA KEUMGAM
JUNIOR	MASCULINO Y FEMENINO	15 - 17 AÑOS	TAEGEUCK 4 HASTA TAEBECK
SENIOR 1y SENIOR 2	MASCULINO Y FEMENINO	18 - 39 AÑOS	TAEGEUCK 6 A SHIPJIN
MASTER 1, 2 y 3	MASCULINO Y FEMENINO	MAS DE 40 AÑOS	KORYO A HANSU

Voces de mando para la ejecución del Poomse

- Chul jeon: ingresar.
- Charyot: firmes

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com

- Kionne: saludo.
- Chumbi: listos
- Shi Jack: comience
- Baro: regrese a posición inicial
- Shio: descanso

Ítems obligatorios en el Free Style Poomse

- Saltar pegando patada lateral Tuio Yop Chagui.
- Pateo múltiple en un salto frontal Tuio Ap Chagui 3, 4 o 5 veces en el aire.
- Patadas de giros en ejecuciones de: 360°, 540°, 720° y más de 720° de giro.
- Kyorugui step representación de las patadas consecutivas de combate.
- Realización de patadas con acciones acrobáticas.
- Posiciones reglamentarias Boom Seogui, Jakdari Seogui y dwit kubi Seogui.
- De acuerdo a esta norma de la Comisión de Poomse de la W.T., se debe poner un gran énfasis en la creatividad y en la integración armoniosa de las diferentes técnicas de taekwondo con música apropiada y coreografía en una actuación no mayor de entre 60 – 70 segundos

CRONOGRAMA DE COMPETENCIA

DÍA	HORA	TEMA	LUGAR
VIERNES 11	16:00 - 16:30	Pesaje categoría Cadetes varones / mujeres	Complejo de Totoracocha
	16:30 - 17:00	Pesaje categoría Junior varones / mujeres	Complejo de Totoracocha
	17:00 - 17:30	Pesaje categoría Senior varones / mujeres	Complejo de Totoracocha
	17:30 - 18:00	Pesaje final	Complejo de Totoracocha
	18:00 - 19:00	Congresillo Técnico	Complejo de Totoracocha
SABADO 12	08:00 - 08:15	Inauguración del Evento	Complejo de Totoracocha
	08:15 - 10:00	Reglamentación actual de competencia de Taekwondo	Complejo de Totoracocha
	10:00 - 11:00	Selectivo de Poomse Categoría cadetes varones / mujeres	Complejo de Totoracocha
	11:00 - 12:00	Selectivo de Poomse Categoría cadetes varones / mujeres	Complejo de Totoracocha
	12:00 - 13:00	Selectivo de Poomse Categoría cadetes varones / mujeres	Complejo de Totoracocha
	13:00 - 14:00	RECESO ALMUERZO	
	14:00 - 18:00	Selectivo de combate todas las categorías varones / mujeres	Complejo de Totoracocha Complejo de Totoracocha
	18:00 - 18:30	Clausura del Evento	Complejo de Totoracocha

El pesaje estará a cargo de la Comisión Técnica de la Asociación de TKD del Azuay.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

El congresillo técnico se llevara a cabo a partir de las 18:00 pm posterior al pesaje.

Al congresillo técnico deberá asistir únicamente el entrenador con su carnet de acreditación emitido por la Aso. TKD del Azuay.

El día sábado 12 se dará una charla capacitación sobre la reglamentación actual de competencia tanto en Poomse como en combate a los entrenadores acreditados por la Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay sin costo alguno.

ARBITRAJE:

La Asociación Provincial de Tae Kwon Do del Azuay convocará a árbitros Nacionales acreditados por la Federación Ecuatoriana de Taekwondo.

CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de congresillo técnico, pesaje y competencia a las entrenadores debidamente acreditadas por su identidad deportiva.

Todas las delegaciones participantes deberán de ubicarse en los lugares designados, manteniendo el debido distanciamiento y uso de mascarilla en los graderíos.

Al área de calentamiento ingresaran exclusivamente los deportistas cuya competencia haya sido llamada con anterioridad, no podrán estar en esta área personal no autorizado durante el evento.

UNIFORMES Y PROTECCIONES.

Los competidores utilizaran uniformes oficiales de Tae Kwon Do (DO-BOK).

La chaqueta del dobook de la modalidad de combate, deberá tener en la parte inferior de la espalda las siglas (**tres primeras letras de la Academia o Club a la que representa el deportista**) con una dimensión de 30cm (ancho) por 12 cm (alto), dimensión en la cual deberán ir distribuidas las tres letras equitativamente.

Todas las delegaciones deben de traer sus propios implementos de protección personal de competencia como son: peto, protectores de genitales, braceras, canilleras, guantines y bucal, empeineras electrónicas.

En todas las categorías se competirá con el sistema electrónico DAEDO.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Todo deportista y entrenador deberá de portar su carnet de vacuna COVID con las dosis completas antes de ingresar al pesaje y desarrollo del evento, mismo que será requerido a la entrada.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

En caso de personas que por diferentes razones no han recibido vacunación, se presentará prueba antígeno o PCR para COVID negativa con máximo 48 horas de anticipación.

Todos los atletas deberán presentar certificado médico de idoneidad, puede presentarse un certificado global para evitar contratiempos.

Se llenará el cuestionario de sintomatología OBLIGATORIAMENTE de todos los deportistas y entrenadores que utiliza FDA por parte de cada Club, siendo el responsable el Entrenador a cargo.

Está totalmente prohibido la ingesta de sustancias químicas, drogas o bebidas alcohólicas por parte del competidor y/ o entrenador, sujeto a descalificación y sanción.

Al ingreso del pesaje y día de competencia se realizará toma de temperatura, desinfección de manos, uso de mascarilla permanente dentro del escenario deportivo en el área de graderíos y por parte de los entrenadores todo el tiempo.

NOTA: Todos los deportistas que sean seleccionados o pre seleccionados para conformar las selecciones provinciales, una vez terminado el evento principal al que participaran deberán regresar a cada una de sus academias o clubes, posteriormente tendrán que presentarse a los entrenamientos en los días y horarios que se convoquen para sus entrenamientos.

Atentamente;

Félix Alonso Ayavaca Ayabaca

Presidente Asociación Provincial de Taekwondo del Azuay
Celular: 0985282286 / asotkdazu@hotmail.com



Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

AUTORIZACION ESCRITA PARA PODER COMPETIR

RELEVO DE RESPONSABILIDAD

Por medio del presente documento, reconozco, convengo y acepto libre y voluntariamente que acepto la naturaleza del **“RANKING PROVINCIAL EN LA MODALIDAD KYORUGUI Y POOMSE”** a llevarse a cabo el viernes 11 y sábado 12 de febrero de 2022. Además convengo que me encuentro en buena salud y en condiciones físicas apropiadas para competir en dicho evento. Por lo que si considero que en cualquier momento de la competencia las condiciones son inseguras inmediatamente detendré mi participación. Por este medio entiendo completamente lo siguiente:

- Las actividades deportivas implican riesgos, y me encuentro con la posibilidad de sufrir una lesión muy seria incluyendo incapacidad permanente, parálisis o muerte.
- Estos riesgos o peligros sé que pueden ser causados por mis propias acciones o inacciones, las acciones o inacciones de otros participantes y/o la negligencia de los directivos o parte del comité organizador.
- Pueden ser otros riesgos y pérdidas sociales y económicas no conocidos por mí o no previsible por mí en este momento yo acepto, reconozco, y asumo completamente la responsabilidad, el costo y los daños que puedan incurrir como resultado de mi participación o la del menor de edad en actividad

Declaro por este documento y convengo por este medio que no incurriré en demandar ante ningún tribunal (penal, o civil) contra los Organizadores de este **“RANKING PROVINCIAL EN LA MODALIDAD KYORUGUI Y POOMSE”** Incluyendo a sus representantes, dirigentes, directores, árbitros, empleados y los familiares de cada uno de ellos o todos los patrocinadores, quedando relevados de responsabilidad de demandas, de pérdidas, o de daños voluntarios o involuntarios que mi participación genere, por lo que al incurrir en cualquier tipo de demanda, corren por mi cuenta y riesgo todos los gastos que puedan ocasionar tales como: honorarios del abogado, pérdida, responsabilidad de y daños como resultado de esta.

He leído este acuerdo, entiendo completamente sus términos, por lo que he procedido a firmar este documento de manera libre y voluntaria

Nombre del atleta _____ CI _____

Firma _____ Fecha _____

—

Nombre del Padre _____ CI _____

Firma _____

Nota: Adjuntar copia de cédula de identidad o pasaporte de la persona que autoriza junto con la de su autorizado.

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE TAEKWONDO DEL AZUAY

Acuerdo Ministerial #552

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY ASOCIACION PROVINCIAL DE TAEKWONDO FICHA DE INSCRIPCION DE LOS DEPORTISTAS AL SELECTIVO PROVINCIAL DEPORTE TAEKWONDO CATEGORIA MENORES JUNIOR Y SENIOR

NO	FICHA. ENTRENADOR		CANTON.				CLUB O ACADEMIA.		
	Nombre entrenador		CATEGORIA	DIVISION	PESO	EDAD	AÑO NAC.	CEDULA	SEXO
	APELLIDOS	NOMBRES							
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Domicilio: Sede ubicada en la Parroquia Totoracocha, Avenida del Altiplano y Maita Capac s/n, Cuenca, provincia de Azuay. **Mail:** asotkdazu@hotmail.com

